

6

EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN POR LA PAZ: UN CAMINO DE OBSTÁCULOS Y OPORTUNIDADES.

M. Eugenia Ramos Pérez

Instituto de Mediación FOMED

Vitoria, Gasteiz

Resulta cuando menos paradójico que en los albores del siglo XXI, en el momento de mayor desarrollo social y económico, constituya una prioridad la implantación de programas sobre Educación Para la Paz. Pareciera ser que en esta carrera por la evolución se ha olvidado un elemento fundamental: APRENDER A SER HUMANO.

Aún existiendo gran consenso sobre la necesidad de introducción de programas sobre Educación por la Paz, existe cierto disenso en aspectos vitales como cuál debe ser el contenido de los programas y cómo realizar el despliegue de los mismos. Esta confusión está dificultando la consolidación de estos programas.

En este artículo se pretende realizar una reflexión sobre algunas de las dificultades existentes para la implementación de los programas de educación para la paz, que aunque cuentan con el beneplácito de gobiernos, organizaciones públicas y privadas y de la población en general, tal y como se encuentran concebidos, no son eficaces. Posteriormente a esta reflexión, se propondrá un marco de actuación.

1. RELACIÓN DE ALGUNOS OBSTÁCULOS PARA LA EDUCACIÓN POR LA PAZ

1.1. PRIMER OBSTÁCULO: EL SIGNIFICADO DEL TÉRMINO PAZ EN EL BINOMIO EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Cada uno de los términos de Educación para la Paz, tomados de forma independiente son complejos y sujetos a multitud de interpretaciones; unidos no hacen si no contribuir a esta confusión, por ello vamos a comenzar su examen separadamente.

1.1.1. Las contradicciones entre el sentido otorgado por los profesionales de la educación para la paz y el significado que tiene para la sociedad en general.

En el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española se define Paz, como «*Situación y relación mutua de quienes no están en guerra. Pública tranquilidad y quietud de los Estados, en contraposición a la guerra o a la turbulencia...*»

Esta concepción de paz proviene de la época romana. El término utilizado Pax, significaba igualmente ausencia de guerra. Etimológicamente Pax está relacionado con la idea de mantener «lo legal», es decir, pax significa el mantenimiento del orden establecido. Por lo tanto, el concepto de Pax romana venía referido a la ausencia de violencia, según la ley, pero no en el sentido de justicia, igualdad para todos.

Este término de Pax se utilizaba tanto para definir el mantenimiento del orden interior y exterior y esta concepción de la Paz legitimó la creación de instrumentos que mantuvieran la paz interior y la exterior.

Esta manera de concebir la paz, de forma impuesta, fue aceptada por la cristiandad, y este significado ha perdurado hasta nuestros días.

Aunque entre los profesionales de la investigación por la paz existe cierto consenso sobre que este concepto de paz, es inoperativo y contraproducente para ser aplicado al binomio Educación por la Paz, en la actualidad nos encontramos, que en la sociedad sigue imperando la concepción de paz como opuesto a la guerra (no hay más que recordar la definición que la Real Academia de la Lengua Española da al término).

La paz se concibe por lo tanto, popularmente, como una potestad del estado, único garante de su mantenimiento, para cuya defensa se legitima inclu-

so el uso de la violencia. Esta concepción de paz ha sido propagada y potenciada en la educación, dando lugar a una imagen poco atractiva, casi ridícula de la paz, identificada con símbolos como palomas etc., que no contribuyen a concebirla como una disciplina sobre la que investigar y actuar.

Podemos afirmar como conclusión que cuando se habla de educación por la paz los profesionales y la sociedad en general estamos hablando de cosas distintas, con lo que es difícil en ocasiones entenderse. Esto trae como consecuencia cierto confucionismo a la hora de aplicar y participar en los programas.

1.1.2. ¿Cuál es el significado del término Paz para los profesionales de la educación por la paz?

En el año 1940 se comenzó a cuestionar el significado otorgado al concepto de paz, definiéndose por Quince Wright de forma más aperturista como: «Equilibrio dinámico de factores políticos, sociales, culturales y tecnológicos y que la guerra ocurría cuando se rompía dicho equilibrio». Todavía no era posible desvincular el término paz del de guerra¹.

Años más tarde –1969– Galtung introdujo una variación en la descripción de paz. Galtung manifestó que había dos maneras de entender la Paz, de forma tradicional, esto es, como paz negativa –que significaba ausencia de guerra–, y como Paz Positiva. Este término lo acuñó en un intento de distanciarse del significado de paz como contrapuesto a la guerra, argumentando que, de otro modo, nunca llegaríamos a identificar el concepto de paz con suficiente entidad como para trabajar sobre él.

Las características de la Paz Positiva² son:

- Considerar la paz como un fenómeno amplio y complejo que exige una comprensión multidimensional.
- Considerar la paz como uno de los valores máximos de la existencia humana, conectada con todos los niveles de aquélla.
- Considerar que la paz afecta a todas las dimensiones de la vida: Interpersonal, intergrupar, nacional, internacional,...
- Considerar que la paz hace referencia a una estructura social de amplia justicia y reducida violencia.

¹ FISAS, V: *Cultura de Paz y Gestión de Conflictos*. Icaria, Antrazyt UNESCO. Barcelona 1998.

² GALTUNG, J.: *Paz por Medios Pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Red Gernika. Gernika 2003.

- Considerar que la paz hace referencia a tres conceptos íntimos ligados entre sí: el conflicto, el desarrollo y los derechos humanos.

Ha habido un aspecto poco estudiado que ha contribuido a crear cierta confusión en estos términos. Todos los autores citados –que han desarrollado el concepto de paz descrito anteriormente–, pertenecen a la Escuela Estructuralista. Esto significa que sitúan su nivel de análisis en la estructura social y no en la naturaleza humana, es decir, analizan las características y consecuencias de los conceptos de paz, violencia, conflictos y estrategias en la sociedad como colectivo y en las estructuras creadas por los Estados. Por lo tanto, las definiciones y propuestas realizadas se sitúan en este plano, no en el de los individuos.

Esto hace que haya una gran distancia entre planteamientos tales como trabajar por la superación de las necesidades básicas, del cumplimiento de los derechos humanos, por el desarme, la puesta en práctica de valores como libertad, igualdad y justicia y el trabajo que puede realizarse con las personas en el plano individual para educarles para la utilización de medios pacíficos de resolución de sus conflictos.

Para dotar a la sociedad de herramientas que les permitan afrontar los conflictos de maneras no violentas, es necesario tomar como referente científico las escuelas psicosociológicas³ que conciben el conflicto como la interacción entre el individuo y los sistemas sociales dentro de los cuales se desenvuelve. En términos de lo que separa a las partes, podemos identificar conflictos de **intereses** (distribución de algún recurso valorado, ya sea material de estatus o autoridad), o de **valores** (ideologías, religión, visiones del mundo). El segundo es más importante y más difícil de resolver, puesto que las partes no conceptualizan la situación de la misma manera. Además, con frecuencia no es fácil distinguir uno de otros.

La base de esta teoría se encuentra en que si bien los conflictos son puestos en práctica por individuos (bien se trate de organizaciones), el conflicto es una situación que en el plano social, se define por ciertas relaciones entre grupos, organizaciones o individuos donde se persiguen fines contradictorios, se afirman valores inconciliables, se viven relaciones de poder y donde los protagonistas tienen unas estrategias más o menos definidas.

Por encima de las conductas individuales de hostilidad y competencia, hay una determinada estructura social que crea y define el conflicto que determina como se interrelacionan las personas. Pero, el objeto de estudio no es la estructura en sí, si no la interrelación que produce entre los individuos.

Hay conflicto cuando, en una situación competitiva, la motivación por el control total del comportamiento del otro es más fuerte que las convenciones

³ TOUZART, H: *La mediación y la Solución de los Conflictos*. Barcelona. Herder 1980

o reglas destinadas o inhibirla. Esto es el aspecto manifiesto instrumental o estratégico. Pero no hay que olvidar sus aspectos afectivos emocionales y expresivos.

Un conflicto determinado puede caracterizarse por una mayor parte de elementos expresivos que de instrumentales o viceversa. No todo el conflicto implica el uso de la violencia.

Esta es la escuela en la que nos debemos inspirar para realizar un trabajo adecuado con la sociedad, debido a que esta escuela sí realiza propuestas sobre cómo superar la controversia entre individuos de formas pacíficas.

Demasiados profesionales de la Educación por la Paz, en una actuación a nuestro modo de ver poco reflexiva, toman como concepto válido para trabajar en este campo, el de Paz positiva de Galtung, contribuyendo a crear gran confusión. Según el colectivo Amani de Barcelona⁴: «El mero conocimiento intelectual de la injusticia, de la discriminación etc. no nos lleva a un cambio de actitudes. En los países con cierta tradición en la Educación para el Desarrollo comprobaron que los niños y las niñas llegaron a saber con todo lujo de detalles las razones del desequilibrio norte-sur, pero esto no cambió su actitud vital, sólo reforzó su idea de no querer vivir en países pobres. El conocimiento intelectual no es suficiente para producir un cambio de actitudes, es necesario trabajar sobre ellas, hay que conseguir que haya una vivencia personal sobre lo que pretende trasmitirse. Por tanto, para que haya un cambio real en la sociedad hay que trabajar no sólo las ideas, sino también las actitudes y los valores. El cambio de actitudes requiere un trabajo profundo y, sobre todo, tiempo».

Nuestra experiencia nos hace compartir estas manifestaciones, por lo tanto es necesaria otra evolución en el concepto de paz, que la encontramos en los años 90, cuando se da un paso más y se estudia no ya el concepto de paz, intentando encontrarle un significado nuevo y alejado del de guerra, sino las distintas formas de «abordar», es decir, de «trabajar» en favor de la paz.

Así, surgen tres ramas según se ponga el acento en el pasado, presente o futuro y según se combinen los hechos, las teorías y los valores:

- Estudios *empíricos* sobre la Paz, centrados en el pasado y basados en el empirismo. Nos informan sobre modelos y condiciones de paz y de violencia en el pasado, porque únicamente del pasado pueden obtenerse datos.

⁴ JNAKKER T. Colectivo Amani: «Aprender y Enseñar la Regulación de los Conflictos de Forma Constructiva. Propuesta de una metodología para la Formación de Educadores». Ponencia del congreso sobre Diversidad Cultural.

- Estudios *críticos* sobre la paz, centrados en el presente y basados en el criticismo. Pueden evaluar datos e informaciones sobre el presente, basándose en los valores de paz y violencia.
- Estudios *constructivistas* sobre la paz, centrados en el futuro. Combinan las teorías de cómo nos conducimos y los valores de acuerdo con los que deberíamos conducirnos.

Esta última concepción –la constructivista–, el entendimiento de la paz como un proceso adaptable a todas las culturas, religiones etc., huyendo de la búsqueda de una definición única y en consecuencia, reduccionista de paz, es uno de los mayores logros en aras a trabajar y conseguir la Paz. Es necesario aperturar el concepto, entenderlo como un proceso global, dinámico, cambiante y necesariamente adaptable a las diversas realidades existentes en el mundo.

Este concepto de Paz es realmente operativo de cara a trabajar en temas de paz, existe una enorme distancia entre el significado que para la población tiene el concepto de paz y en consecuencia la educación para la paz, y el concepto que debería tener para poder cumplir con los objetivos que los profesionales de este campo conceden a la educación por la paz.

1.2. SEGUNDO OBSTÁCULO. EL SISTEMA EDUCATIVO TRADICIONAL CONSTITUYE UN PROBLEMA EN CUANTO AL FONDO Y EN CUANTO A LA FORMA

En cuanto al fondo, a las materias que se imparten:

En un libro de gran interés, sobre la resolución de conflictos y el aprendizaje emocional⁵, las autoras dan algunas claves sobre el origen y la determinación de nuestra educación.

En este libro se parte de la realidad de que en nuestro sistema curricular (y en la sociedad en general) ha habido tradicionalmente una disociación entre el plano afectivo y el cognitivo, habiéndose centrado la educación en este último aspecto. Esto ha conducido a la consecución de una sociedad muy preparada para progresar tecnológicamente, pero con muy poca evolución emocional, con incapacidad para controlar y organizar sus emociones ni preparado para resolver sus conflictos adecuadamente, esto trae como consecuencia que las personas utilicen formas primitivas de afrontar los conflictos, como la violencia y el abuso del poder, es decir, ha conseguido ciudadanos y ciudadanas analfabetos emocionales.

⁵ SASTRE G y MORENO M: *Resolución de Conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género*. Gedisa. Barcelona 2002.

Tanto es así que nosotros entendemos por cultura una acumulación de conocimientos sobre objetos, fenómenos y sucesos, pero no identificamos como cultura el conocimiento adquirido dentro de cada persona a nivel emocional, fruto de su evolución.

Preguntándose sobre la razón para que esto haya sido así, teniendo en cuenta sobre todo que no tiene ninguna ventaja la de tener individuos con poca formación emocional, llegan a una conclusión cuando menos asombrosa que es:

«Seguimos una tradición milenaria, según la cual, la enseñanza debe transmitir los conocimientos inherentes a aquellas materias que desde siempre se han considerado como las más importantes y fundamentales para la formación de las personas, sin preguntarse si los cambios operados en el mundo actual, las necesidades, valores y problemáticas de nuestra sociedad, se ven satisfechos con la formación que reciben los alumnos y alumnas, o si existen enormes carencias que somos incapaces de detectar porque nos dejamos llevar por las creencias, es decir, por aquello que nunca nos hemos cuestionado.

Fueron los griegos quienes determinaron que del universo posible de conocimientos era necesario tener conocimientos de matemáticas, historia, física, filosofía, etc. Eligieron estas materias de entre todas las posibles, porque la sociedad griega, que era elitista, esclavista y androcéntrica, despreciaba las tareas ligadas a la vida cotidiana y los trabajos manuales, propios de mujeres y esclavos. Por ello se fijaron en aquellos ámbitos del conocimiento más alejados de la vida cotidiana, y crearon un programa formativo centrado en las materias citadas anteriormente, que cumplía estas premisas. Otro de los aspectos desarrollados por esta sociedad era la guerra. El valor, que se ponía en evidencia en el campo de batalla, era una de las virtudes supremas que se oponía habitualmente a la cobardía y a la emotividad, virtudes despreciables propias de las mujeres.

Es espeluznante comprobar que estas materias son las que conforman nuestro actual sistema curricular, aunque muchos de los valores característicos de la sociedad griega sean contrapuestos a los nuestros».

Por lo tanto, en cuanto a las materias, es decir en cuanto al **fondo**, la educación ya no se ajusta a las necesidades de la sociedad actual. Pero hay otro elemento importante en el que la educación ha dejado de ser idónea que es en cuanto a la **forma** que se utiliza para transmitir los conocimientos.

Las formas de transmisión de la educación más difundidas –aunque van evolucionando y cambiando– son formas rígidas, basadas en la autoridad del

profesor y en la transmisión única de conocimientos, donde prima la disciplina como valor supremo y donde hay poco espacio para la participación real. El poder es la vía más utilizada para resolver los conflictos y existe un régimen disciplinario a aplicar.

Este aprendizaje basado en la fórmula *recibir, repetir y conformar*, es contraproducente para enseñar Educación por la Paz que debería estar basado en participar, no conformar y recrear. Esto es lo que Paolo Freire llamó la *concienciación*. Se fomenta el proceso educativo en el que tanto el profesor como el estudiante son co-aprendices, co-generadores de conocimientos y co-participantes.

Según el *Colectivo Amani*, la metodología usada en la transmisión debe ser coherente con los valores de paz, justicia, cooperación y no violencia. Apuestan por el aprendizaje constructivista y el enfoque socio-afectivo (sentir, pensar y actuar). La forma de enseñar debe ser coherente con el fondo, porque muchas veces por no trabajar la cohesión de estos tres aspectos caemos en contradicciones. Cuando trabajamos por la paz y la cooperación (es decir, contenidos y valores) utilizamos muchas veces fórmulas claramente competitivas (dando privilegios al ganador, o a través del desarrollo de habilidades no sometidas a la reflexión). La intención puede ser trabajar por la paz, pero las personas con las que trabajamos interiorizan un sistema competitivo y excluyente.

La Educación para la Paz no puede ser, como sucede, una asignatura que se imparta por el profesor un día determinado a una hora determinada, como ocurre con el resto de las asignaturas, es una realidad a vivir, a experimentar, porque como manifiesta Piaget⁶: «Si impartimos la educación moral con el mismo modelo de transmisión cognitiva, estamos imponiendo ideas, es decir, diciendo a las personas, qué es lo que deben creer».

Esto es algo incompatible con la creación de ciudadanos democráticos. Los intentos de enseñar valores a los alumnos moralizando, no ha tenido éxito. Los alumnos manifiestan que se confunden porque están expuestos a posturas contradictorias que les dan sus padres, profesores, los medios de comunicación y sus compañeros».

En la transmisión de la Educación por la Paz, más importante que el fondo, es la forma. El proceso de aprendizaje debe ser participativo, basado en el uso de la razón y el cuestionamiento.

Es innecesario decir que para desarrollar una Educación por la Paz coherente y eficaz en los Centros Escolares no debería únicamente trabajarse con los alumnos, sino realizarse un gran trabajo con los docentes, para dotarles

⁶ HERS, R; REIMER J; PAOLITTO D: *El Crecimiento Moral de Piaget a Kohlberg*. Narcea Ediciones. Madrid 1979.

de la formación suficiente, tanto en el contenido como en la forma además de una reforma profunda del sistema escolar. Por tanto, los aportes que desde los Centros Escolares se realizan ahora por la Educación por la Paz, no dejan de ser parches y pequeñas iniciativas loables como experiencias que apoyarán el cambio necesario.

1.3. TERCER OBSTÁCULO: LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ SE ENCUENTRA LIMITADA AL ÁMBITO DE LOS CENTROS ESCOLARES

Otra de las dificultades de la expansión de la Educación por la Paz es el ámbito a la que se le restringe.

Resulta cuando menos curioso que la Educación por la Paz se desarrolle únicamente en el ámbito puramente educativo, es decir, su enseñanza se limita a la comunidad escolar. Este es otro ejemplo más del «maltrato» dado a esta materia.

Por un lado, se concibe la Educación por la Paz como una asignatura más con lo que, en pura lógica, es necesario enseñarla en los Centros Escolares, pero ya hemos visto con anterioridad como es ineficaz e incoherente informar de la Educación por la Paz como una materia tradicional, porque este sistema, esta forma de aprendizaje no sirve para transmitir estos conocimientos.

Por otra parte, el significado real de esto es que no se le concede a la Educación por la Paz la importancia que tiene, considerándola una materia compuesta de una serie de juegos, propios de niños, pero que no sirven para conducirse en la vida, porque en la vida real es necesario luchar, ganar, por ser la vida poco más o menos que una selva. Esto lleva a desarrollar una cierta esquizofrenia entre los alumnos, que reciben valores contradictorios, pero que en el fondo contribuye a que ellos mismos –los alumnos–, no conciban esta materia como importante.

La Educación por la Paz debiera considerarse como los pilares del conocimiento a lo largo de toda la vida del individuo no limitada a la vida escolar.

1.4. CUARTO OBSTÁCULO: EL MARCO EN EL QUE SE DESARROLLA EL APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ. LA CULTURA DE LA VIOLENCIA

Para trabajar eficazmente en la Educación por la Paz los programas deberían desarrollarse en el marco de una cultura de paz. Pero esta cultura dista mucho de ser la predominante en la sociedad, siendo la mayoritaria la Cultura de la Violencia.

Algunos fundamentos esenciales de la Cultura de la Violencia predominante en la sociedad son⁷:

a) *El fomento del patriarcado y la mística de la masculinidad.*

La humanidad ha vivido bajo las normas del patriarcado, caracterizado por un sistema de dominación masculina a todos los niveles, doctrinas religiosas, mitos, leyes, estructuras familiares, sexualidad, sistemas laborales, emocionales, psicológicos, económicos... Esta dominación se ejercía a través del uso o la amenaza de la violencia como instrumento esencial. De tal modo que hasta nuestros días se ha legitimado el uso de la misma como necesaria para la supervivencia humana, obviando que el elemento esencial para la supervivencia es la cooperación, en caso contrario la especie humana hubiera desaparecido. Estas premisas son creaciones culturales y como tales se aprenden y desaprenden.

b) *La búsqueda del liderazgo, del poder y del dominio, manifestando gran desinterés por las formas pacíficas de resolver los conflictos.*

Hemos crecido pensando que el uso de la violencia era la forma natural de resolver conflictos, debido a que se trataba de fórmulas innatas al ser humano. Los nuevos estudios contradicen estas creencias, así pues el eminente psicólogo Rojas Marco⁸, en su libro *Las Semillas de la Violencia* manifiesta que «la agresión maligna no es instintiva, si no que se adquiere, se aprende. Las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de vida, se cultiva y se desarrollan durante la infancia y comienza a dar sus frutos malignos en la adolescencia.»

Las tres formas existentes de resolver conflictos son: El *poder*, el *derecho* (que se explica en el apartado c) y el *interés*. La más utilizada es el poder, y la violencia es una de las formas de ejercerlo. Para implementar sistemas de Educación por la Paz hay que apostar por la vía del interés para la resolución de los conflictos. La vía del interés supone la aplicación de procedimientos como la negociación y la mediación –entre otras–, para dirimir las discrepancias. Las características de esta vía es que las partes implicadas deben colaborar, no puede haber una imposición unilateral para la consecución de la solución, deben utilizar métodos no violentos y, finalmente, la decisión es tomada por las partes implicadas en la controversia y no por ningún tercero. Esta vía es la menos usada y tristemente la más desconocida.

c) *El militarismo y el monopolio de la violencia por parte de los Estados.*

Esta característica está propiciada por la concepción romana de la paz como el mantenimiento del orden establecido, lo que ha legitimado la creación de estructuras militares para su defensa.

⁷ FISAS, V. Obr. Cit

⁸ ROJAS L.: *Las Semillas de la Violencia*. Espasa. Madrid 1998.

La sociedad ha entendido que este mantenimiento debía ser una potestad del Estado, a quien se le concede el uso de la violencia para ello. Al retener y administrar centralizadamente el monopolio de la fuerza, excluye a sus miembros del uso privado de la violencia. Esto constituye un progreso social. Además de las estructuras militares, se han creado sistemas como el judicial que impone sanciones a aquellas conductas que se consideran anti-jurídicas, para evitar –tal y como se ha mencionado–, el uso privado de la violencia.

El sistema judicial constituye una forma de resolver conflictos conocida como la vía del derecho. El derecho constituye un sistema violento de resolución de controversias porque recurre a la amenaza de la fuerza para obligar a la utilización de los comportamientos denominados permitidos, y a su uso para sancionar aquellos comportamientos considerados prohibidos

La vía del derecho tiene como característica que las partes deben competir entre sí, y se les concibe como partes contrapuestas. Su discrepancia se resuelve en base al derecho o al precedente, sin atender específicamente a sus intereses particulares. Hay una tercera persona que decide sobre la solución a aplicar al conflicto e impone su decisión.

Según el ex Director General de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, en la obra *La nueva Página*: «pasar de la guerra a la paz significa la transición de una sociedad dominada por el Estado, único garante de la seguridad, a una sociedad civil, en la cuales las personas trabajan, crean y desarrollan la urdimbre de su existencia en comunidades liberadas de los temores inherentes a una cultura bélica.»

d) *El etnocentrismo y la deshumanización del otro.*

En cuanto al etnocentrismo⁹.

Existe, en todos los niveles de la educación, un sutil fomento del etnocentrismo. Desde niño la educación y el proceso de socialización en general, enfoca las diferencias entre culturas, pueblos y países en términos de que «nosotros» somos mejores e incluso superiores. La identidad de uno mismo, su cultura, pueblo, nación e ideología, se consolida, legitima en contraposición con los otros, haciendo hincapié en las diferencias y olvidando las semejanzas y en general manifestando cierto desinterés por las culturas, modos de vida y opiniones distintas.

Por lo tanto, a todos los niveles (desde el interpersonal hasta el internacional), todos estamos en competitividad con los demás, con lo que el conflicto humano se enfoca en términos de competencia y se evalúa según el resultado de la competencia. En nuestra sociedad se da por sentado que, en

⁹ LEDERACH J.P.; *Educación para la Paz*. Editorial Fontamara . Barcelona 1994.

los conflictos, uno debe ganar para conseguir sus propósitos, y que para esto mismo, la otra parte debe necesariamente perder.

Se justifica la imposición e incluso el uso de la violencia para conseguir los propósitos y en ocasiones como elemento pedagógico, entendiendo que la aplicación del castigo, incluso físico es necesario y óptimo para la educación. El que se impone, el que gana, es el que tiene razón. Por lo tanto, de las cinco formas posibles de comportarnos (Thomas y Kilpman): *competitiva, acomodaticia, evitativa, negociadora y cooperadora*, utilizamos predominantemente los modos competitivos y en ocasiones acomodaticios (cuando por mantener la relación o cuando por percibir a la otra parte como más poderosa, nos acomodamos a sus deseos), obviando prácticamente los estilos negociadores y sobre todo cooperadores, básicos en la Educación para la Paz.

Hay tan poca costumbre en la utilización de los modos de comportamiento negociador y cooperador que, frecuentemente, se confunden con el estilo acomodaticio, de tal suerte que el conocimiento popular más extendido concibe el comportamiento cooperador como el deber de ceder en tus intereses para amoldarte a los de la otra persona, desconociendo que en la mayoría de las ocasiones permite la exploración suficiente como para conseguir la satisfacción plena de los intereses de todas las partes en conflicto contribuyendo, además, a la mejora de las relaciones.

Esta asimilación de la cooperación a la acomodación hace que no nos resulte demasiado atractivo este comportamiento y que sigan prevaleciendo los comportamientos competitivos.

En cuanto a la deshumanización.

La militarización de la mente humana favorece la aparición de un fenómeno conocido como la *Imagen de Enemigo*¹⁰. Nuestra mente necesita convertir en enemigos a aquellas personas con las que mantenemos diferencias para legitimar una actitud negativa e incluso agresiva hacia ellos.

La imagen del enemigo se alimenta por la existencia en nosotros de un pensamiento dual, maniqueo. Esta manera de pensar hace que la gente considere diferentes tipos de morales, valores, ideologías y religiones como verdaderas o falsas y a las personas como buenas o malas.

Los medios de comunicación, actualmente facilitan la formación de esta imagen y el rápido cambio de una imagen a otra. La imagen de enemigo no únicamente justifica las guerras o las bombas, sino también el aumento tan costoso del armamento.

¹⁰ WALSTRÖM. *La Imagen de Enemigo*. Gernika Gogoratuz 1991.

En la creación de la imagen de enemigo hay tres aspectos destacados:

- A todos los «extraños» se les percibe como enemigos, porque se entiende que amenaza nuestros valores, ideologías y modos de vida, determinantes para el mantenimiento de la propia identidad.
- Se deshumaniza al enemigo, deja de concebirse como ser humano para ser cosificado lo que facilita el crecimiento del odio.
- Se legitima el uso de métodos violentos para defendernos de ellos. Incluso se conciben todos los desastres de la política interior de un país como resultado del enemigo común (Jensen 1984).

Este es el marco cultural en el que nos movemos, el que hemos asumido como propio y que tenemos interiorizado como válido. En esta estructura es prácticamente imposible que el aprendizaje de Educación por la Paz sea algo más que una mera anécdota, unas materias divertidas en su aplicación, que las escolares olvidan casi en el mismo momento de su recepción.

La construcción de una cultura de la paz, pasa por ir modificando todas aquellas conductas sociales que glorifican, idealizan o naturalizan el uso de la fuerza o la violencia, o que ensalzan el desprecio y el desinterés por los demás, empezando por disminuir al máximo posible el desinterés y el abandono de los más pequeños, para que puedan vivir experiencias de cariño, respeto, implicación, amor, y puedan así transmitir esas vivencias.

1.5. QUINTO OBSTÁCULO: DEFINICIÓN DEL TÉRMINO EDUCACIÓN PARA LA PAZ

No hay consenso sobre el contenido que debe tener la Educación para la Paz. Hay quienes entienden que incluye la Educación para la comprensión internacional, la Educación para los Derechos Humanos, Educación mundialista y multicultural, Educación para el Desarme, Educación para el Desarrollo etc. Como hemos visto a lo largo de la exposición, la información sobre estos temas no contribuye a un cambio de actitudes personales, que entendemos es el primer paso que debe darse para que las personas conciban el mundo de otra manera y contribuyan a su transformación.

Por otro lado constituyen materias demasiado complejas para poder conocer ampliamente de todas. En un intento por concretar más las áreas traemos a colación dos definiciones de Educación para la Paz que nos parecen más adecuadas.

Según Mayor Zaragoza, ex presidente de la UNESCO¹¹, la Educación por la Paz: «Consiste en analizar este mundo en el que vivimos, pasarlo por la crí-

¹¹ ZARAGOZA, M.: *La nueva página*. Círculo de Lectores. Madrid 1994

tica reflexiva, emanada de los valores propios de una cosmovisión pacífica y lanzar a los individuos a un compromiso transformador, liberador de las personas en tanto en cuanto que, movidas por ese análisis crítico, queden atrapadas por la fuerza de la verdad y obligadas en conciencia a cooperar en la lucha por la emancipación de todos los seres humanos, de sí mismos en primer lugar. Tenemos la obligación moral en nosotros y en nuestros hijos de oponernos a que un montón de cosas parezcan normales, cotidianas y aceptables en el entorno, tanto natural como social..., debemos luchar contra la pereza y la tendencia al conformismo y el silencio de la sociedad que lo fomenta. Educar, en otras palabras, significa proporcionar criterios que nos permitan convivir desde nuestras diferencias y divergencias sin violencia.»

Realmente sigue siendo una definición interesante pero compleja, que conlleva el peligro de que cada persona que quiera aplicarlo lo haga de maneras tan diversas que no pueda encontrarse elementos comunes.

Encontramos otra definición completa y quizá más precisa realizada por Javier Urra¹²: la Educación para la Paz debe contener:

«Afecto familiar, autoestima, estimulación desde el entorno, motivación de logro, mayor grado de empatía e interés por los demás, convivencia con normas, límites, patrones y valores, control de impulsos, desarrollo de la afectividad, educación en los ideales, en la apreciación de lo distinto, en la reflexión, en la utilización de la palabra como forma de resolver los problemas, aprender el sentido de aceptar las consecuencias de nuestros actos, tomar conciencia de lo que es bueno y de lo que es inaceptable, educar en la comprensión empática, el razonamiento, la sensibilidad, la atención y la confianza, en interactuar con el entorno, a ser tolerantes, a dialogar, a ser dúctiles, a tener capacidad de autocrítica, a saber perdonar, a ser creativos, a tener curiosidad por la naturaleza, a no tener reparos en mostrar sentimientos, a sonreír, a estar dispuestos para ayudar, a cuidar las amistades, a ser amables, altruistas y solidarios, en confiar en nosotros mismos, a razonar de forma objetiva, a admitir problemas, frustraciones y las limitaciones propias, a utilizar el pensamiento alternativo, a no tener miedo a la libertad, a preguntar y preguntarse, a crear una identidad propia sin excluir a los distintos, a no imponer el criterio propio, a buscar un equilibrio entre la exigencia de derechos y deberes».

La educación para la paz es una educación para los conflictos, es necesario reconocer los intereses del oponente, esto significa olvidarnos de la palabra victoria, porque la victoria conduce a la guerra, no a la paz.

¹² URRÁ J. *Violencia. Memoria amarga*. Siglo XXI de España 1997.

2. PROPUESTA DE UN MARCO DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO EFICAZ DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ

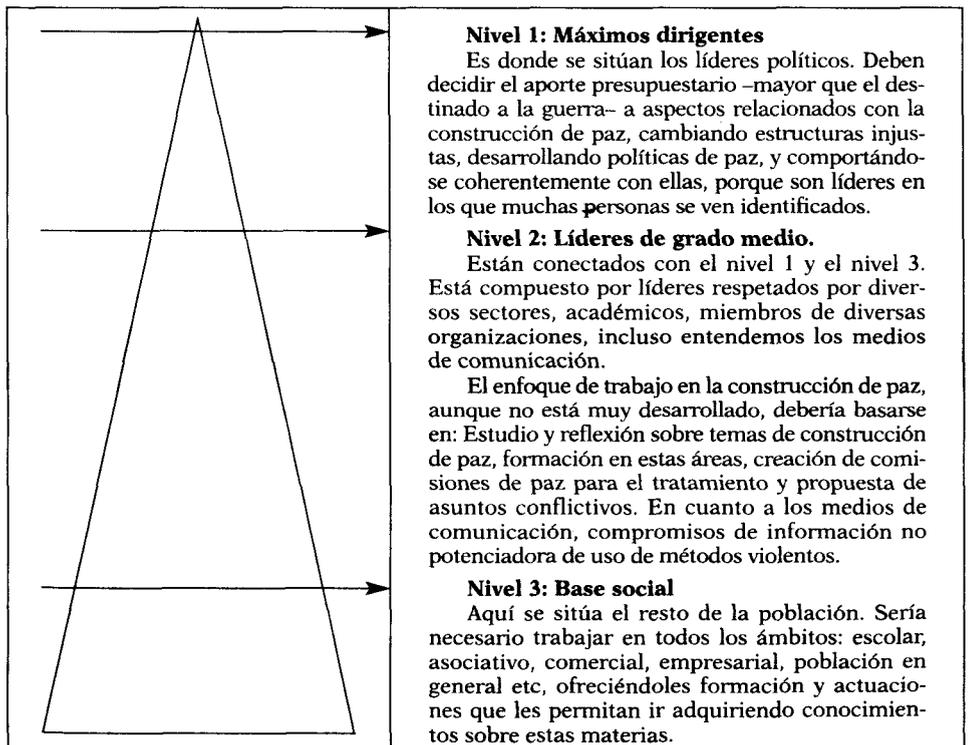
De todo lo explicado puede inferirse que los programas de Educación para la Paz deben englobarse en proyectos más amplios de construcción de paz. Seguir desarrollando programas de Educación por la Paz de forma aislada requerirá demasiado esfuerzo para conseguir escasos resultados.

Una de las propuestas más integrales realizadas es la conocida como la *Matriz de Construcción de Paz* de Jonh Paul Lederach¹³.

Pretendemos explicar de forma muy sintética el contenido de esta matriz, que aporta un marco integrado de tres aspectos concretos y relacionados entre sí:

1. Actores y enfoques de la Construcción de Paz.

Se utiliza una pirámide para definir los niveles en los que se estructura la sociedad. En cada uno de los niveles hay que desarrollar una serie de programas distintos pero integrados a lo largo de toda la pirámide para conseguir la paz.



¹³ LEDERACH, J.P: *Construyendo la Paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas.* Bakeaz, Gernika Gogoratu. Gernika 1998.

2. De las cuestiones a los sistemas.

Los niveles de intervención deben situarse en estas áreas:

Cuadro N.º 1. Niveles de intervención

<i>Cuestiones</i>	<i>Relaciones</i>	<i>Subsistema</i>	<i>Sistema</i>
Es necesario tratar los conflictos concretos que van surgiendo, con métodos pacíficos.	Pero hay que ir más allá. Es necesario mejorar la relación de las personas en conflicto, con lo que hay que realizar actuaciones que favorezcan la mejora de las mismas.	Habría que trabajar también con el subsistema inmediato en el que se produce la cuestión, para favorecer un cambio en este subsistema que permita que esas actuaciones a favor de la relación no se contradigan con otras actuaciones en su ámbito inmediato que le anime a actuar de otra manera.	La primera cuestión en ocasiones es sintomática de una estructura injusta que la está determinando. Es necesario analizar y modificar, en último lugar los sistemas sociales causantes de los conflictos.

3. Dimensión temporal en la construcción de paz.

Las actuaciones a favor de la construcción de paz (y la Educación de la paz dentro de ella). En cada una de las fases temporales debe pensarse, planear y actuar dentro de esta perspectiva de construcción de la paz.

La dimensión temporal se concibe con las siguientes fases:

Cuadro N.º 2. Dimensión temporal

Acción inmediata	Preparación y formación	Diseño del cambio social (definir cómo queremos que sean las cosas)	Mejora de las relaciones, cumplimiento de objetivos
------------------	-------------------------	---	---

Pretende apelarse a la necesidad de realizar un trabajo constante y planificado, que no quede limitado a la realización de algunas actuaciones desconexas entre sí y sin continuidad. La última fase podría ser constituida por la consecución del cambio cultural, de una cultura de la violencia a una cultura de paz, para ello hay que diseñar una planificación (incluso se habla que sea más de 20 años), que incluyera todos los tres niveles sociales anteriores y que de forma coordinada fuera desarrollando una planificación en este sentido.

Estos tres aspectos (*actores, sistemas y dimensión temporal*), deben tomarse conjuntamente para definir un proyecto global que atienda a todos estos aspectos y que configure un programa de actuación para las próximas décadas.

Como conclusión queremos manifestar que, como hemos visto a lo largo de este artículo, la Educación para la Paz tiene grandes obstáculos para ser implementado de forma generalizada, corriendo el peligro de ser considerado como una actividad menor, ubicada dentro del ámbito escolar, pero poco eficaz o inaplicable fuera de él, debido a que la vida y las relaciones son más complicadas y deben manejarse de otra forma.

Para trabajar en la implementación de la Educación para la Paz debemos establecer sinergias entre diversos ámbitos poblacionales, planificado a través del tiempo y a largo plazo y en diversos ámbitos que van desde la discrepancia concreta hasta la modificación de estructuras injustas que perpetúan la cultura de la violencia. Es un trabajo integral y trasversal, por supuesto no sencillo de planificar, pero que cada vez es más acuciante plantear.

Mientras tanto los estudios, las prácticas y reflexiones en la Educación por la Paz y otras áreas de construcción de paz contribuyen de forma muy positiva a impulsar para que esta transformación social llegue a realizarse.

BIBLIOGRAFÍA

-
- FISAS, V.: *Cultura de Paz y Gestión de Conflictos*. Icaria, Antrazyt UNESCO. Barcelona 1998.
- GALTUNG, J.: *Paz por Medios Pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Red Gernika. Gernika 2003.
- HERS, R; REIMER J; PAOLITO D: *El Crecimiento Moral de Piaget a Kohlberg*. Narcea Ediciones. Madrid 1979.
- JNAKKER T. Colectivo Amani: «Aprender y Enseñar la Regulación de los Conflictos de Forma Constructiva. Propuesta de una metodología para la Formación de Educadores». Ponencia del congreso sobre Diversidad Cultural.
- LEDERACH J. P.: *Educación para la Paz*. Editorial Fontamara. Barcelona 1994
- ROJAS L: *Las Semillas de la Violencia*. Espasa. Madrid 1998
- SASTRE G y MORENO M: *Resolución de Conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género*. Gedisa. Barcelona 2002.
- TOUZART, H: *La mediación y la Solución de los Conflictos*. Barcelona. Herder 1980
- URRA, J.: *Violencia. Memoria amarga*. Siglo XXI de España 1997.
- WALSTRÖM, R. *La Imagen de Enemigo*. Gernika Gogoratz 1991
- ZARAGOZA M.: *La nueva página*. Círculo de Lectores. Madrid 1994
-

RESUMEN

La Educación por la Paz cuenta con diversos obstáculos para ser implementada en la sociedad, algunos de ellos de gran calado. Así por ejemplo, asistimos a grandes contradicciones entre el significado que para los profesionales de esta área tiene el término, y el significado que le otorga el resto de la sociedad, lo que dificulta su aplicación al estar definiendo con el mismo término realidades distintas. Tampoco los sistemas y los modelos educativos actuales son los idóneos para su implementación. Otra de las dificultades viene dada por la indefinición sobre su contenido y la escasa reflexión científica existente, lo que permite que bajo su nombre, se desarrollen actuaciones que poco tienen que ver con la Educación por la Paz y que perpetúan el aprendizaje de métodos violento para resolver conflictos, o que incluso, haya quien confunda la Educación por la Paz con los juegos cooperativos únicamente. El desarrollo de la Educación por la paz debe ir ligado a los programas más generales de construcción de la paz, por ella misma será difícil que se desarrolle.

Palabras clave: Paz, educación para la paz, implementación, conflicto, concienciación.

ABSTRACT

Education for peace has a variety of obstacles preventing its implementation in society. Some of those obstacles reach extremely deeply. For example, we find huge contradictions between the meaning that «education for peace» has for professionals in this area and the meaning given it by the rest of society. This makes the term difficult to apply, because different realities are being defined by the same term. Moreover, current systems and models of education are not the best for implementing education for peace, either. Another of the difficulties stems from the fuzziness of the term's content and the shortage of extant scientific reflection on the subject. These latter deficiencies render it possible for action to be taken under the name of «education for peace» that has little to do with education for peace and perpetuates the learning of violent methods for settling conflicts, and for there even to be people who mistake education for peace as consisting in cooperative games only. The implementation of education for peace must be linked to more general programs on peacebuilding. On its own, education for peace will have a hard path to travel towards implementation.

Key words: Peace, education for peace, implementation, conflict, awareness-raising.